



NIT 901.005.671-3

Yopal, 21 de diciembre de 2023

Señores:

CONSORCIO DRACO-010

Ing. CRISTIAN CAMILO BELTRAN ACOSTA

Ingeniero residente

**Asunto: SOLICITUD PRORROGA – CONTRATO No. 2841 DE 2023**

Debido a que el INVIAS adicionó recursos al contrato por un valor de \$27,641,717.00 de pesos es necesario realizar una prórroga de tiempo al contrato No. 2841 de 2023 para el desarrollo de las actividades hasta la fecha de finalización del 31/01/2024, estas actividades comprenden el servicio de mantenimiento rutinario y control de tráfico 24/7 en el Puente Cravo Sur, en la ruta 6513 YOPAL- PAZ DE ARIPORO, PRO+0000 – PR55+000 - LOTE 4. con el fin de preservar todos los elementos de la infraestructura vial de sector a cargo, previniendo daños y tratando de conservarlos en las condiciones que tenían posterior a su instalación o construcción del sector asignado.

Se solicita igualmente a la interventoría y al INVÍAS realizar el respectivo ajuste económico al contrato teniendo en cuenta el incremento salarial para el año 2024 y el incremento en los recargos nocturnos, dominicales y festivos.

Se realiza esta solicitud atendiendo las instrucciones dadas por el Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante el memorando circular No. 2023I-VBOG\_028811 del 2023-11-22, donde se considera que los procesos de mantenimiento rutinario no quedaran adjudicados, ni suscritos en la presente vigencia.

Agradecemos su atención

Mauricio Pulido

Representante legal

MULTIOBRAS DE LA ORINOQUÍA

Cel: 3138858523

Correo: gerenciamultiabrasorinoquia@gmail.com